

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ZAMORA

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía, se acordó:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para la provisión en propiedad de una (1) plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial correspondiente a la Oferta de Empleo del año 2019, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/1985 de Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero.- La aprobación de las listas provisionales de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una (1) plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial correspondiente a la Oferta de Empleo del año 2019, que figuran en el Anexo de esta Resolución.

Las listas completas serán objeto de publicación en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de este Excmo. Ayuntamiento, y en el apartado de Información/Convocatorias de selección de Personal/Convocatorias abiertas, de la página web municipal (www.zamora.es).

Segundo.- La Resolución deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, y contendrá, como Anexo único, la relación nominal de las personas excluidas, con su correspondiente Documento Nacional de Identidad, e indicación de las causas de su exclusión.

Tercero.- Que una vez aprobadas, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días para la subsanación de posibles errores, contados a partir del siguiente a la publicación de la citada Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.

EXCLUIDOS:

Ninguno/a

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 28 de abril de 2023.-El Coordinador de Área de Hacienda, Economía y Comunicación.

R-202301446

